



# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 6	

TRD: 100-02

## ACTA No. 159 SESIÓN ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 07:30 horas, del veintiséis (26) de octubre de dos mil dieciocho (2018) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2018. La Presidencia del Concejal OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 158 del 25 de octubre de 2018
5. Citación doctora Ingrid Esperanza Gómez Moreno Secretaria de Tránsito con el tema cumplimiento de metas planes de acción, ejecución presupuesto 2018, sustentación del proyecto de presupuesto 2019.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 158 del 25 de octubre de 2018. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación doctora Ingrid Esperanza Gómez Moreno Secretaria de Tránsito con el tema cumplimiento de metas planes de acción, ejecución presupuesto 2018, sustentación del proyecto de presupuesto 2019.

**Tiene la palabra la doctora Ingrid Esperanza Gómez** Secretaria de Tránsito y aborda la exposición del cuestionario enviado por el Concejo municipal de Yumbo, manifestando lo siguiente: metas resultados, metas producto, informe de ejecución de gastos.

**Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice:** quiero hacer un reconocimiento a la labor que hace el equipo de la Secretaría de Tránsito, muchas veces incomprendida por mucha gente, me parece que las campañas son buenas para una movilidad segura, las

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 6	

TRD: 100-02

campañas que hacen en los colegios para los estudiantes esto hay que resaltarlo, una cosa, desde que se adjudicó la concesión por parte del municipio, la secretaria tiene la responsabilidad, no sabemos cuál es el producido de lo que llamamos foto multas, eso ha sido bueno para el municipio?, Qué porcentaje de ese ingreso recauda el municipio, si el concesionario se dedica únicamente a eso aspecto de las foto multas, porque yo veo en cuanto a los trámites de servicios de tránsito muy bajito, lo otro tema es preocupante usted ahora lo dijo sobre la ejecución de las metas y del presupuesto, ya había comentado que el presupuesto de la Secretaría es muy bajo y que estaba próximo a procesos licitatorios que terminan, o sea que le darían un porcentaje ideal al final del presente año, doctora quiero que nos explique cómo viene funcionando ese convenio con el concesionario y porque esos trámites son tan bajitos.

**Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruiz y dice:** en el tema de demarcación si quisiera hacer una solicitud que se haga esta intervención en las partes periféricas, por ejemplo en San Fernando no hay demarcación, el otro tema tiene que ver con la modernización del transporte en Yumbo, ya que existe una voluntad de las empresas de transporte sería muy pertinente que la iniciativa se tomara por parte del gobierno, aprovechando la motivación de estas empresas para unificarse. He venido insistiendo mucho en la implementación de zonas azules, aprovechando la modernización de las principales carreras del municipio y calle, que podamos pensar en la implementación de las zonas azules, también genera posibilidades de empleo para algunas personas y genera una rentabilidad muy importante para la Secretaría de Tránsito, y finalmente doctora Ingrid yo sé que por delegación del alcalde Carlos Alberto Bejarano se ha decidido trabajar en el tema de la reconversión de los moto trabajadores y sé que usted y la doctora Eliana Guampe han estado muy pendientes de este tema y si nos gustaría que se socializara los avances en esa materia de la reconversión de los moto trabajadores.

**Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice:** frente al tema de los carretilleros cuál ha sido el avance del 2018 y cómo vamos para el 2019, que se ha conseguido, los animales a donde han ido a parar, recomendar en la carrera sexta con calle cuarta esquina, una casa ocupa la mayor parte del andén y deja sin visibilidad las personas que van a cruzar la calle, creo que se puede hacer una tarea importante de demarcación en ese espacio, y de pronto estudiar la posibilidad de instalar un espejo.

**Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice:** quería hacer unas solicitudes, recomendaciones, hay diferentes obras que se desarrollan en el municipio algunas tienen reguladores, otras no, en la carrera cuarta con calle tercera ellos están en horario de oficina pero eso es un caos a las seis de la tarde para ir al sector de la Vegas, eso mismo sucede en diferentes obras, quería recomendarle también el tema de reductores de velocidad en la escuela de las Américas, otro tema es el caos en la terminal de transporte de Cali para coger el bus, para que se haga algo con las empresas de transportes.

**Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice:** en las campañas hay que ser innovadores, hay que revisar bien la capacidad que tenemos nosotros de innovación desde lo pedagógico para ver el impacto que tenemos en esa meta y que ese impacto hacia futuro sea efectivo y permita la construcción de una mejor cultura ciudadana, en el tema de movilidad con las obras que se están haciendo me parece que ha faltado coordinación con las personas que realizan las obras, y en el tema de movilidad en la gran cantidad de vehículos parqueados en la vía, yo creo doctora que es bueno que al finalizar este gobierno se deje claro el camino a seguir, que es lo que vamos a hacer, ciudades en el mundo han puesto parquímetros, otras han hecho adquisiciones de terrenos y generan los parqueaderos públicos, el otro tema en las empresas de transporte público que tipo de programas o planes tenemos para el próximo año con ellos, que vamos a hacer, la otra vez dije sancione a la empresas para que miren a ver que hacen con los conductores, también el tema del tren de cercanías si vamos a participar de ese proceso o no, nosotros hacia futuro cuáles van a ser esas soluciones para que no tengamos esos problemas eternos, hay problemas de cargue y descargue en zonas álgidas como la calle novena entre carreras segunda y tercera, yo creo que hay que hablar claramente con las empresas que tienen que atender este tipo de situaciones y definir unos horarios específicos, el tema de los taxis parqueados sobre la galería al lado del supermercado, cual es la decisión al respecto que nosotros vamos a tomar, el tema de los vehículos de tracción animal esto al fin en que quedo con las personas que faltaban, el tema con las personas de mototaxismo, es un transporte informal, que va a pasar.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 6	

TRD: 100-02

**El Concejal Arturo Domínguez dice:** presidente una moción de orden aquí hemos citado a los secretarios de despacho para hablar del presupuesto, el tema de vías y otra cosa citémosla posteriormente para que se haga.

**Continúa el Concejal Jorge Valencia diciendo:** Concejal Domínguez no se está diciendo nada malo, estoy diciendo que se deben dar soluciones a futuro, yo creo que usted no leyó las preguntas, las preguntas dicen metas, y por ejemplo están las metas de los avances del plan de desarrollo, la doctora los expuso, entonces estamos haciendo una actividad de control político en ese sentido, para finalizar el tema del mototaxismo, deben de haber unos recursos, para finalizar y también es de presupuesto si nosotros crecemos la planta de agentes de tránsito hay más recursos, también con esto recursos de agentes de tránsito tratar en lo posible de hacer una buena ubicación efectiva de todos ellos para garantizar en todo el municipio su buena labor.

**Tiene la palabra el Concejal Jhon Jairo Rengifo y dice:** quisiera hacer la pregunta si siempre se hizo el contrato sobre el estudio, nos vamos a dar cuenta cuantos cupo necesita Yumbo para prestar un buen servicio a la comunidad, debe darse la capacitación a los taxistas, otro tema mande un derecho de petición sobre las cámaras, tienen que ser reglamentadas, donde se le daba un tiempo específico para la calibración, no sé si ya se vencieron los términos para que dichas cámaras tengan su reglamentación y requerimientos de ley, otra cosa que quiero preguntar es la ruta de buses, mirar cuales no tienen realmente su asignación por la Secretaría de Tránsito o las que la tienen quienes la están cumpliendo, lo digo porque Trans Yumbo no cumple en su ruta uno, no cumple la secuencia que debe cumplir, y la norma dice que el que no la cumpla se le suspenderá dicha ruta, otra cosa porque no se le hace un seguimiento a la rutas escolares, tanto en la zona de Dapa como en los colegios.

**Tiene la palabra la doctora Ingrid Esperanza Gómez:** Concejal John Jairo Rengifo con respecto al derecho de petición, no se le contestó el mismo día porque tenemos un tiempo que la ley nos da para contestar y estamos sobre los tiempos, se cumple el 17 de diciembre son 180 días hábiles lo que dice la resolución, en estos momentos estamos en la ejecución del contrato donde va el plan local de seguridad vial, los cupos de los taxis, también va zonas azules y ahí estoy dando respuesta al Concejal Ermes Ruíz, en cuanto al transporte escolar yo lo mencioné en mi exposición que dada la recomendaciones del Concejo hemos intensificado los operativos al transporte escolar, transporte público, lo venimos realizando también en la autopista, también hemos hecho operativos a la volquetas que transitan por el sector de San Marcos, lo del aumento de los agentes es algo de conocimiento y la idea es que las estadísticas sigan hablando, que la movilidad mejore y podamos continuar dando un mejor servicio al Municipio, en cuanto al alcohol sensor, contamos con alcohol sensor y radar, hay que tener presente que estos instrumentos hay que enviarlos a hacer un mantenimiento y calibración, con respecto a la intervención del Concejal Jorge Valencia innovar desde la pedagogía esa es la idea, hemos venido trabajando que no sea una capacitación monótona.

**El vicepresidente Carlos Alberto Sánchez** solicita llamar a lista para verificación del quórum, a lo cual la secretaria informa que existe el quórum reglamentario.

**El Vicepresidente Carlos Alberto Sánchez dice:** no me parece justo que se critique a muchos funcionarios porque no vienen, el Concejo municipal merece respeto, pero también los funcionarios, infortunadamente casi el 40% del Concejo no está,

**Se le concede el uso la palabra a la doctora Eliana Mayde Guampe jefe oficina Desarrollo Económico y dice:** como lo mencionó la doctora Ingrid en resumen de lo que hemos venido avanzando en el tema de mototaxismo, en el año pasado lo iniciamos con el censo, donde iniciaron 304, a partir de este censo se identificaron diferentes acciones donde se fueron resumiendo por voluntad de los mismos moto trabajadores sobre los cuales vamos a intervenir, tenemos varias opciones, uno es el ingreso de los alivios fiscales, capacitación por competencias, proyectos productivos, oferta laboral, cooperativa multi activa, vinculación al programa de vivienda, subsidio para educación, gestión para beneficios pensionales. En estos hemos venido trabajando a través de desarrollo económico y la Secretaría de Tránsito. en cuanto a Desarrollo Económico hemos intervenido algunos moto trabajadores con temas de proyectos productivos y a otros recientemente en un tema de cooperativismo, en el año anterior trabajamos en temas de soldadura y cooperativismo, en el tema de proyectos productivos para el año anterior logramos preseleccionar 28 moto trabajadores que culminaron el proceso a feliz término 22

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)

 Concejo Municipal de Yumbo	<b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b> <b>FO-GP-02</b>		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 4 de 6

TRD: 100-02

de ellos, se le entregaron unidades productivas de las cuales se les ha hecho seguimiento, para este año tenemos preseleccionado en proceso 16.

**Continúa con la palabra la doctora Ingrid Esperanza Gómez y dice:** con la intervención del Concejal Giovanny Escobar, el tema de las obras, mirare desde la Secretaría el tema de acompañamiento en las horas pico, en cuanto al terminal yo me comprometí y hoy con la coordinadora vamos a ir en horas de la noche para verificar el cumplimiento, igual nos hemos reunido con las empresas, ellos han dicho que en la noche se les dificulta hacer el cumplimiento porque son demasiados los hurtos, pasare esta petición a la policía a ver cómo nos puede colaborar.

Solicita una interpelación el Concejal Humberto Vásquez y dice: nosotros aquí aprobamos una modificación de tarifas para que sean más competitivas con los municipios circunvecinos, en la práctica esas tarifas todavía siguen a menor valor con respecto a los demás municipios?

**Continúa con la palabra la doctora Ingrid Gómez diciendo:** efectivamente nosotros tenemos unas buenas tarifas con relación a la ciudad que usted acaba de mencionar, llevaré la petición a la concesión para que hagan un trabajo de mercadeo, las tarifas son buenas y la atención ha mejorado.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

**Comunicación No. 01 de Ángela Fernández Correa,** Asesora Jurídica externa Concejo Municipal de Yumbo, asunto: concepto jurídico referente al oficio que envió el Ministerio del Interior respecto del proceso de elección de Secretario General del Concejo Municipal. No podría aplicarse la figura de analogía en la aplicación de lo contenido en la ley 1904 de 2018 para la elección de secretario general del Concejo municipal ya que existe ley que regula dicho procedimiento, no existe un vacío normativo ya que los artículos 35 y 37 de la ley 136 de 1994 se encuentran vigentes. Con base en todos los argumentos expuestos anteriormente cuyo contenido ha sido objeto de un análisis jurídico responsable y en concordancia con lo preceptuado por el Ministerio del Interior en su respuesta a la consulta realizada a la aplicación por analogía de la ley 1904 de 2018 para la elección del secretario general del Concejo municipal. se recomienda al Concejo Municipal de Yumbo Valle del Cauca no dar aplicación a lo contenido en la ley 1904 de 2018 para llevar a cabo el procedimiento para elegir el Secretario General de esta corporación y continuar realizando dicha elección, conforme a lo establece la ley 136 de 1994.

**El Concejal Jorge Valencia dice:** la Secretaría general está leyendo los conceptos del departamento jurídico, este es el primer concepto, luego sigue el concepto del señor Daza y también nosotros tenemos el comunicado del Ministerio del Interior, recuerden que aquí yo fije una posición y les expuse unas cartas que cada uno a través de Fenacon que es la asociación de Concejales estaba haciendo una solicitud muy específica al Ministerio del Interior de que se pronunciara al respecto, ya está el pronunciamiento y de hecho a raíz de ese pronunciamiento el Concejo Municipal de Cali, el Concejo Municipal de Popayán y de otros municipios del país ya suspendieron este proceso, los conceptos que están emitiendo nuestros abogados van en la misma dirección del concepto que han mandado desde el Ministerio del Interior.

**Comunicación No. 02 de doctor José Fernando Daza** asesor jurídico externo Concejo Municipal de Yumbo, asunto: concepto jurídico sobre la elección de Secretario General del Concejo municipal de Yumbo. El Concejo Municipal de Yumbo es perfectamente competente y no quebranta preceptiva si, decide reelegir para lo cual no se requiere presentación de hojas de vida de funcionarios, porque se difiere que se soportan en el conocimiento previo y experiencia alcanzada durante su ejercicio previo de quien lo viene desempeñando, si opta por invitar públicamente, se deben generar los actos administrativos que requiere el proceso.

**Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar y dice:** señor Presidente para solicitar copia de ambos conceptos, lo segundo para manifestar que en lo posible que el concepto que emite el ministerio sea dirigido directamente al Concejo de Yumbo o que se cerciore la Secretaría General de que efectivamente este concepto es emitido de este ministerio y con respecto al otro concepto, yo creo que se tiene que seguir desarrollando el proceso tal y

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 6	

TRD: 100-02

cual esta normado en la ley, es decir como se ha hecho siempre, si está claro que el concepto del ministerio es válido.

**Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice:** frente al comunicado que tenemos de la ley 1904 del artículo doce en su parágrafo que dice que se debe tomar por analogía el tema del nombramiento del Contralor general para los cargos de elección que hacen las corporaciones, en este caso Secretaría general, es bueno que nosotros profundicemos sobre el tema, la idea es hacerlo convenientemente, de hecho hemos estado muy pendientes la mesa directiva en eso honorables Concejales, ayer tuvimos reuniones en la mañana tanto en la tarde, estuvimos reunidos con todo el equipo jurídico, con el jefe de Control Interno del Concejo municipal, se hicieron la respectivas llamadas a los diversos municipios en este caso el municipio de Popayán, Cali, estamos atentos a que el proceso se haga de la mejor manera, se haga como tiene que ser conforme a la ley, precisamente Cali suspendió ya el proceso de convocatoria pública que tenía, había seleccionado la universidad, lo mismo Popayán suspendieron todo el proceso a raíz de este oficio que llega del Ministerio del Interior, de toda maneras nosotros como lo dice el Concejal Giovanni Escobar también se compulso el respectivo oficio al Ministerio del Interior para que haga una comunicación directa al Concejo Municipal de Yumbo y con esto nosotros fijamos una posición más clara, además tenemos unos abogados y yo creo que los conceptos que nos hacen llegar también es para que tengamos un mayor panorama y podamos tener la mejor decisión, en ese caso los conceptos jurídicos van por el camino de que no se puede tomar por analogía la ley 1904 en su artículo 12 y el parágrafo que corresponde a ese artículo porque la ley 136 regula el procedimiento del nombramiento de la Secretaría General y además porque este cargo no es directivo ni de control como es el personero y como es el contralor, este cargo no tiene estas características y por eso lo hace diferente, esperemos que todo sea por el buen camino, tomar la menor decisión entre todos, en equipo, me parece muy bien honorables Concejales que soliciten el oficio, que lo revisemos muy bien y que a más tardar entre lunes y martes tomemos la decisión de revocar el proceso que estamos llevando a cabo y que realicemos el nombramiento de la secretaria general como lo hemos venido realizando y como está en la ley 136.

Varios, si hay ciudadanos inscritos.

**Tiene la palabra la señora Haslim Medina con el tema moto trabajadores manifestando:** mi presencia el día de hoy es para apoyar a la doctora Ingrid y Eliana Guampe en el tema de la reconversión, nosotros estuvimos reunidos los 13 delegados con el señor alcalde, de esta reunión salieron unas tareas y pues ya el resto ellas lo expusieron. Por otro lado le quiero agradecer al Concejal Ermes Ruiz, él ha estado presente, gracias a él se reactivaron las mesas, porque eso estaba quieto, otro tema que quiero dejar claro en el tema de vivienda hay 50 cupos, a nosotros no nos están regalando las casas, las vamos a pagar como cualquier ciudadano del municipio

**Tiene la palabra el Concejal Carlos Alberto Sánchez y dice:** reiterar a la señora Haslim, y para los delegados que aquí están lo micrófonos abiertos para que ustedes puedan venir y expresar, con la presencia de la doctora Ingrid Esperanza Gómez y su equipo de trabajo quiero hacer un reconocimiento público a los guardas de tránsito, son personas que todos los días arriesgan su integridad física y hasta su vida.

**Tiene la palabra el Concejal Alexander Bejarano y dice:** lástima que se fue la señora Haslim, valida la apreciación que ella hacía, pero que yo recuerde no he manifestado ninguna situación de que solamente se tiene en cuenta a los moto transportadores, yo lo que dije en una intervención pasada que le hacía un llamado a la doctora Ingrid era de que los operativos no se enfocaran solamente hacia las personas que se movilizan en moto en el municipio de Yumbo.

**Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice:** en el Facebook Amelia Almeria manda para que la Secretaría de Tránsito tome apunte falta de control de los carros en los andenes peatonales del barrio las Vegas, Luis Fernando Cardona habla de que se requiere parqueaderos públicos en el centro del Municipio, y presidente este tema no se puede dejar pasar por alto, hay un represamiento de la quebrada peña lisa, hay un tema con esa licencias mineras que tienen con cementos Argos, cementos San Marcos, la mina de Manga Vieja y la mina de Vijes, esto está produciendo al parecer deslizamientos de la montaña, y generando represamiento de las aguas, lo que quiero volver a reiterar es que está haciendo Paz y Convivencia al respecto, y que va a pasar con esa licencia que está afectando a la montaña.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

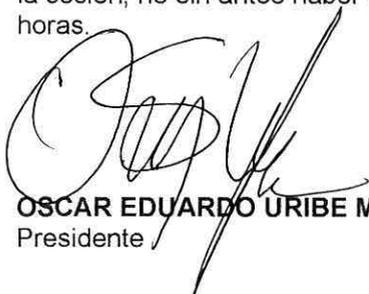
FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 6	

TRD: 100-02

**Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar y dice:** ayer tuve la posibilidad de participar con el presidente del Concejo en una socialización y mesa de trabajo ambiental de la Umata para decir que se viene realizando un buen trabajo de esta oficina en ese tema ambiental, ayer mismo hablaba aquí de los malos olores que presenta el río Yumbo, ayer me informaron que es una alcantarilla que está entrando por los lados de la Trinidad directamente al río, no es un tema ya de Umata sino de la Espy para que esté muy atento a esta, de igual manera quiero aprovechar para lo siguiente, ayer hablábamos de una situación que se presentó en San Jorge por una situación de intolerancia, a un vehículo de marca Toyota negro le hicieron unos tiros, resulta que ese señor es un comerciante del barrio San Jorge de nombre Felipe Guevara, entonces es muy importante que la comunidad sepa que no tenía absolutamente nada que ver con el tema de hurto de niños.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:20 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 27 de octubre del 2018, a partir de las 08:00 horas.



**OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ**  
Presidente



**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)